

Libertad de prensa vivida. El modelo de *Bundespressekonferenz e.V.* de Alemania como oportunidad para América Latina

Paul LINNARZ

Resumen

Paul Linnarz señala la importancia de la libertad de prensa como un componente esencial de todo país democrático, así como la condición de la independencia periodística y una cobertura mediática lo más objetiva posible. El autor explica el modelo de la *Bundespressekonferenz* que al español se podría traducir como el “club de periodistas”. Este club garantiza de manera amplia la libertad de prensa a efectos de que los representantes políticos no puedan ejercer una influencia determinante sobre los periodistas. El autor no sólo describe los motivos históricos, culturales y políticos que llevaron a la creación de esta asociación, sino también la organización, funcionamiento y objetivos.

Abstract

Paul Linnarz stresses the importance of freedom of the press as an essential feature in any democratic country, as well as its being the precondition for journalistic independence and the most objective media coverage possible. The author explains the model of the *Bundespressekonferenz*, which could be translated as “journalists’ club”. This “club” broadly guarantees freedom of the press so that political leaders cannot exercise a decisive influence on journalists. The author not only describes the historical, cultural and political reasons that led to the creation of this association, but also its internal organization, functioning and objectives.

PAUL LINNARZ

1. Introducción

Traducido al español, el término alemán *Bundespressekonzferenz* e.V. significa algo así como “conferencia de prensa federal”. En el contexto latinoamericano, la palabra “federal” puede fácilmente llevar a confusiones. Crea la impresión de que se refiere a una especie de conferencia de prensa estatal. Puede suponerse, quizás, que detrás del término se oculta un encuentro con periodistas, organizado por un gobierno, ministerio o parlamento. Pero esto es falso. La abreviación “e.V” al final indica que se trata de una asociación. En español también puede traducirse como “club”. La *Bundespressekonzferenz* es un club de periodistas. Es en todo sentido independiente del gobierno, de los ministerios o del Parlamento. El club está completamente libre de toda injerencia estatal en lo financiero, personal, en contenido y organización. ¿Por qué entonces “federal”? Este agregado no significa otra cosa que el hecho de que la *Bundespressekonzferenz* se ocupa de asuntos federales, o sea de lo que se discute y decide en el gobierno y el Parlamento. Su tema es la política federal de Alemania.

¿Por qué puede ser que la *Bundespressekonzferenz* sea una oportunidad para América Latina? Porque es, como el título de esta ponencia, “libertad de prensa vivida”. Y la libertad de prensa es un componente immanente de todo orden democrático. En la democracia todo poder debe salir del pueblo. Para que este principio funcione en una sociedad de masas, como la República Federal de Alemania, el pueblo elige representantes, a los que se les encomienda ejercer el poder público y se les exige legitimarse en periodos regulares mediante elecciones. Para hacer una elección responsable y competente, a cada ciudadano se le debe dar la posibilidad de informarse permanentemente sobre la actividad de sus representantes, de comprender sus decisiones y de controlarlos en el ejercicio del poder del Estado.

LIBERTAD DE PRENSA VIVIDA

Tan sólo por el tamaño de nuestra sociedad, no alcanza la comunicación inmediata y personal de los ciudadanos con los políticos para ejercer ese control. La condición *sine qua non* para que funcione la democracia representativa es la información accesible a cada ciudadano sobre todas las relaciones y decisiones políticas y sociales. Esto permite a cada uno la participación política y la formación de juicio individual. Esta misión es llevada a cabo muy responsablemente por los medios de comunicación masiva, cuyo mandato fundamental democrático consiste en poner en conocimiento y hacer transparentes los acontecimientos en el Estado y la sociedad.

Para ello, son condición clave la independencia periodística y una cobertura lo más objetiva posible. Esto vale tanto para Alemania como para América Latina. Pero la realidad entre México y Tierra del Fuego es frecuentemente distinta.

En muchos casos, las amenazas a la libertad de prensa no son cuestión de falta de legislación. Casi todos los países de América Latina garantizan a sus medios de comunicación la independencia periodística. Muchas veces está reglamentado el derecho de los ciudadanos a la información pública. En la práctica, la relación de los medios con la política se caracteriza frecuentemente por la injerencia, la mala información y la desconfianza. Los medios se pierden en la mentalidad de competencia, el amarillismo y la intencionalidad de generar opinión tendenciosa.

El objetivo de esta ponencia no es describir los motivos históricos, culturales y políticos que llevaron a esta situación. Se trata de presentar el modelo de la *Bundespressekonferenz* para encontrar un principio de solución que yo encuentro interesante por varios motivos:

La creación de un club de periodistas para desarrollar conferencias de prensa fortalece la influencia de los medios en general.

PAUL LINNARZ

Al mismo tiempo, el proceso cooperativo de ninguna manera afecta la competencia de sus socios individuales. Competencia y cooperación no son excluyentes.

Un club independiente de periodistas garantiza más libertad de prensa. Los representantes políticos podrán ejercer menos influencia sobre un conjunto grande de periodistas que sobre un reportero individual. El club adopta una función de protección de los periodistas.

Al mismo tiempo, las conferencias de prensa del club de periodistas ofrecen a los representantes políticos un marco imparcial para sus opiniones. En el caso de entrevistas con periodistas individuales, los políticos deben contar con el riesgo de ser reproducidos de manera equívoca o incompleta. En el diálogo con varios periodistas hay testigos para cada expresión. Así, no es posible que un periodista informe una cosa, y su colega, algo completamente diferente. Los ciudadanos tienen la posibilidad de comparar la cobertura de los distintos medios sobre sus representantes políticos entre sí.

Esto no es una desventaja para los medios individuales, sino lo que la sociedad espera de ellos. Los ciudadanos quieren que los periodistas ejerzan su función de control con responsabilidad, que no se dejen influenciar ni que intenten influir. La credibilidad es una receta exitosa. Pero sólo el que se comporta ética y disciplinadamente gana en credibilidad. Estos son factores fundamentales para el éxito del modelo de *Bundespressekonferenz*. De las ventajas, ganan todos algo.

Fuente para las informaciones aquí publicadas es la página oficial de Internet de la *Bundespressekonferenz*. La traducción no reproduce el texto alemán exacto, sino que fue abreviado, cambiado o completado en algunas partes para su mejor comprensión. Otras informaciones fueron tomadas de una ponencia que presentó Klaus Bergmann, jefe de la

LIBERTAD DE PRENSA VIVIDA

administración del canal televisivo de la *Deutsche Welle* con motivo de tres eventos del programa regional Medios y Democracia en América latina de la Fundación Konrad Adenauer realizados en Uruguay, Bolivia y Panamá. Tampoco sus informaciones son equivalentes al texto original, sino que fueron interpretadas en su sentido amplio.

2. El club

La *Bundespressekonferenz* es una asociación oficialmente registrada con sede administrativa en Berlín y con una filial en Bonn.

El objeto de la asociación es desarrollar conferencias de prensa y darles a sus socios las posibilidades para ofrecer al público información amplia.

Los socios de la asociación son más de 900 periodistas que poseen la nacionalidad alemana e informan su ocupación principal como corresponsales en Bonn o Berlín sobre la política federal alemana para diarios, semanarios, mensuarios, agencias de noticias, estaciones de radio y televisión así como otros medios electrónicos.

De todas las conferencias de prensa que organiza la *Bundespressekonferenz* pueden participar además los socios de la Asociación de la Prensa Extranjera, o sea los corresponsales extranjeros acreditados en Bonn y Berlín. Todos los periodistas tienen derecho a preguntar.

Las conferencias de prensa son convocadas por el comité directivo de siete socios, y son conducidas por uno de los socios de ese órgano.

Tres veces por semana, los lunes, miércoles y viernes, se realizan conferencias de prensa con los voceros del primer ministro y los 14 ministerios federales.

Los portavoces tienen entonces la posibilidad de transmitirles a los periodistas comunicados del gobierno federal o,

PAUL LINNARZ

en general los miércoles, de informarlos sobre los temas y el transcurso de la reunión semanal de gabinete; o bien, de actualizarlos sobre asuntos corrientes del gobierno, darles la visión del gobierno sobre acontecimientos políticos nacionales y mundiales y anunciar la agenda del primer ministro o de cualquier miembro del gabinete. Al final, los portavoces se ofrecen para responder preguntas de los periodistas.

Entre los invitados al podio de las conferencias de prensa rutinarias que se llevan a cabo tres veces por semana no sólo se cuentan los correspondientes voceros del gobierno. De acuerdo con la oportunidad, son invitados también el primer ministro, los ministros, políticos de la oposición, líderes parlamentarios de todas las fracciones, así como representantes de la economía, los sindicatos y las iglesias.

Durante los eventos de la *Bundespressekonferenz* se puede grabar audio y video que puede ser utilizado en los respectivos estudios de las estaciones de radio y televisión. En caso de haber limitaciones, deben ser anunciadas expresamente (abajo más sobre esto).

Los órganos de la asociación son, según los estatutos de la *Bundespressekonferenz*, la Asamblea de Socios, la Junta Directiva y dos comisiones permanentes.

La Asamblea de Socios, como máximo órgano de la asociación, decide una vez por año en elecciones secretas la composición de los otros órganos y puede destituirlos en cualquier momento.

La Asamblea es convocada por la junta directiva o —como asamblea extraordinaria— a pedido de por lo menos una cuarta parte de los socios. Sus decisiones se toman por mayoría simple de sus socios presentes.

Solo cambios en los estatutos o la disolución misma de la asociación, así como la exclusión de socios, que ponen “gravemente en peligro la imagen o la finalidad” de la aso-

LIBERTAD DE PRENSA VIVIDA

ciación, precisan mayoría de dos tercios de los socios presentes en la asamblea.

La junta directiva, de ocho socios, es elegida entre sus filas por la Asamblea de socios en elección secreta. Se compone del presidente y otros seis socios de la junta directiva de igual voz y voto.

Para garantizar todas las tareas organizativas que están relacionadas con la realización de conferencias de prensa y la propia administración de la asociación, la *Bundespressekonferenz* contrata a dos colaboradores en relación de dependencia, cuyas tareas son la coordinación de agendas y la preparación de las conferencias de prensa, la contabilidad y todas las cuestiones administrativas que hacen al funcionamiento de la entidad.

3. La historia

La sesión constituyente de la *Bundespressekonferenz* se llevó a cabo el 19 de septiembre de 1949. No obstante, se registró como fecha inaugural el 11 de octubre de ese año, fecha en la que resultó electo por primera vez un vocero de la *Bundespressekonferenz*. Se trataba de Alfred Rapp, el corresponsal en Bonn del *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, uno de los mayores diarios de Alemania, aunque su cargo era de vocero de la *Bundespressekonferenz* y no de presidente de la junta directiva.

La primera conferencia de prensa organizada por la *Bundespressekonferenz* se llevó a cabo el 18 de octubre de 1949 (en algunos registros se habla del 17 de octubre) en el Plenario del Bundesrat (cámara alta). El invitado era el primer ministro Konrad Adenauer.

En 1953, la *Bundespressekonferenz* obtuvo la personalidad jurídica de *eingetragener Verein* o asociación registrada. Poco después de su fundación había practicado un

PAUL LINNARZ

cambio en sus estatutos. Desde entonces no cambió nada en las tareas de la *Bundespressekonferenz*.

4. Lo distintivo

A. Independencia del Estado con tradición

En muchos países, las reglas de la difusión de la información las disponen los gobiernos. A los periodistas, el acceso a importantes fuentes les es vedado, ya sea porque se exige su pertenencia a determinados clubes de prensa que informan selectivamente, o bien se les restringe el acceso a ciertas instituciones políticas (como el Parlamento); también los briefings de prensa se reducen a pequeños círculos o periodistas individuales que elige o determina el gobierno.

La característica sobresaliente de la *Bundespressekonferenz* es su total independencia del Estado. Por eso esta institución es única a nivel mundial.

Se acopla a la tradición de la *Reichspressekonferenz*, que durante la República de Weimar no era una conferencia de prensa del gobierno, sino una institución independiente del gobierno.

Ni el gobierno federal ni ninguna dependencia estatal pueden arrogarse el derecho de convocar a la *Bundespressekonferenz* o de influir en su forma de organización y trabajo o controlar la composición de sus socios.

Esto significa en la práctica: todas las conferencias de prensa son llevadas a cabo por la *Bundespressekonferenz* como anfitriona y por su cuenta; decide con total autonomía tanto sobre los temas a tratar como sobre la composición del podio y el auditorio (socios). Ni siquiera el transcurso de las conferencias puede ser digitado por el gobierno u otras dependencias estatales. Ningún político en el podio sabe de

LIBERTAD DE PRENSA VIVIDA

antemano qué periodistas estarán en la sala y qué preguntas se harán.

Los socios del podio son convocados formalmente como “invitados” a la *Bundespressekonferenz* y deben subordinarse a las reglas de la casa. Esto significa que los políticos no tienen derecho a reclamar el participar en el podio. Quien viene, lo decide solo la *Bundespressekonferenz*.

Quien no se quiera amoldar a estas disposiciones, deberá buscarse otro escenario para presentarse ante la opinión pública.

A través de estos principios básicos estrictos, la *Bundespressekonferenz* evita toda toma de influencia de los representantes políticos sobre los periodistas así como cualquier tipo de instrumentalización de la asociación por parte de la política.

La *Bundespressekonferenz* también conserva total independencia económica: la asociación, que por estatutos no persigue “fines de lucro”, no recibe apoyo estatal, sino que se financia exclusivamente por los aportes de sus socios.

B. Organizando conferencias de prensa

Como se dijo, el único objeto de la *Bundespressekonferenz* es la de organizar conferencias de prensa para temas de política federal. El elemento central de esta prestación es la realización de la conferencia de prensa regular con socios del gobierno o sus voceros.

Estos eventos cubren un déficit importante en la oferta de información de la política federal para los periodistas, pues las sesiones del Parlamento son públicas. Los corresponsales políticos pueden seguir personalmente lo que se discute y se decide en el Bundestag (cámara baja). Además, las sesiones parlamentarias pueden seguirse en las redacciones a través de un canal interno que transmite en vivo. Pero las

PAUL LINNARZ

sesiones del gobierno no son públicas. Los periodistas conocen de las decisiones, sólo lo que los socios del gabinete o sus voceros dan a conocer *a posteriori*.

Para estas informaciones y otros comunicados del primer ministro y su gabinete, los eventos de la *Bundespressekonferenz* son la plataforma principal.

Para el gobierno federal esta forma de transmisión de la información es el método más racional de cumplir con su deuda legal de información de cara a los medios de comunicación.

Al mismo tiempo, el derecho de pregunta —ilimitado temática y temporalmente— asegura que la *Bundespressekonferenz* no sea un foro de difusión del gobierno federal.

Por supuesto que los periodistas preguntan en detalle cuando hay temas interesantes en la agenda. Esto no sucede todas las semanas en todas las conferencias de prensa. Si no se hacen preguntas, y los voceros no tienen temas importantes, a veces las conferencias de prensa terminan en pocos minutos. La duración promedio de los eventos de rutina es de 20 minutos.

A la par de las conferencias de prensa con los voceros del gobierno, la *Bundespressekonferenz* organiza otras conferencias de prensa sobre temas puntuales relevantes de la política federal, según la actualidad temática y las necesidades de información de los Socios. En ellas pueden participar por invitación de la asociación como participantes del podio también secretarios de Estado, referentes o asesores de los ministerios, políticos de la oposición, legisladores de todas las fracciones o funcionarios partidarios.

Mantener la neutralidad político-partidaria es un principio guía importante de la *Bundespressekonferenz*. Esto significa que ningún partido sea beneficiado o perjudicado.

Según el centro de gravedad de los temas de la conferencia de prensa, son invitados también representantes de la

LIBERTAD DE PRENSA VIVIDA

economía, las iglesias u otros grupos de interés federal, así como reconocidos expertos en cada tema.

También los invitados extranjeros aprovechan la oportunidad de presentarse ante el público en Alemania por medio de la *Bundespressekonzferenz*.

C. Elección de temas y transcurso de las conferencias de prensa

Ya que la *Bundespressekonzferenz* goza de una gran reputación y credibilidad, le es fácil convocar invitados al podio. En ningún otro escenario institucional se encuentran políticos y expertos con una multitud semejante de periodistas. Por eso les está en buena medida garantizada una amplia atención de la opinión pública.

Todos los temas deben tener una relación con la política federal y deben referirse claramente a asuntos políticos actuales.

No se admiten formas de presentación que se alejen de la práctica tradicional minimalista de la *Bundespressekonzferenz*, o sea el esquema “información–pregunta–respuesta”, como los debates, presentaciones con Powerpoint, lanzamientos de libros y otros eventos.

De esta manera se dificulta la puesta en escena de los invitados y cualquier distracción del contenido fáctico de los comunicados.

El transcurso y la forma de las conferencias de prensa de la *Bundespressekonzferenz* se convirtieron en un ritual ensayado que se ha mantenido desde su fundación hasta hoy sin cambios:

Para comenzar saluda el presidente a cargo a los invitados, los presenta al auditorio y le da la palabra al invitado especial. Éste emite un comunicado o hace una declaración sobre, por ejem-

PAUL LINNARZ

plo, los acontecimientos de la sesión de gabinete o una introducción al tema actual. Luego, pueden los otros invitados, por orden, tomar posición de manera complementaria, antes de que el presidente de la conferencia les proponga a los periodistas asistentes que sometan a los invitados a preguntas, y les otorgue el derecho a preguntar por orden de pedido.

Sobre la duración de las conferencias de prensa deciden los mismos corresponsales: sólo cuando estuviera satisfactoriamente agotada la demanda de información del auditorio, se hubiera planteado la última pregunta del auditorio periodístico y hubiera sido respondido por los invitados, el miembro de la comisión directiva que preside la conferencia da por terminado el evento.

D. El valor del derecho a la pregunta

El derecho de pregunta sin límites en la *Bundespressekonferenz* ha probado ser un instrumento efectivo contra el no infrecuentemente practicado intento de los invitados por atenuar u ocultar información. El periodista debe intentar extraer de los voceros del gobierno la mayor cantidad posible de información.

El vocero del gobierno también está interesado en que los medios estén informados correctamente, pero debe procurar no cruzar el límite entre información e indiscreción.

Para superar esta exigencia, el vocero gubernamental debe tener “dos caras”: una, para responder a los intereses del gobierno; otra, para las necesidades de información de los medios. Precisa de la confianza de ambas partes, si no el funcionario no es más sustentable como vocero.

La gran cantidad de preguntas dificulta a los voceros ejercer influencia sobre el transcurso de las conferencias de prensa. Los portavoces intentan desviar la atención de temas espinosos o prefieren contestar con más detalle las

LIBERTAD DE PRENSA VIVIDA

preguntas más “inofensivas” que las “incómodas”. Pero como nunca están frente a uno solo, sino ante un grupo de periodistas, siempre deben contar con la realidad de que los corresponsales plantearán repreguntas críticas, si no les alcanzan las explicaciones.

Los voceros no pueden evitar o controlar las preguntas incisivas de los periodistas. Y sólo pueden esquivarlas con dificultad. Porque las preguntas muchas veces son el resultado de la investigación periodística. Frecuentemente los periodistas cuentan con informaciones de otras fuentes. De los voceros gubernamentales, frecuentemente buscan una confirmación de esas informaciones. Por supuesto que los voceros no saben lo que los periodistas ya conocen. Cuando el vocero no dice nada en la *Bundespressekonferenz*, no significa que los medios esa tarde o al día siguiente no van a informar sobre ese tema. Y ningún vocero querrá dar la sensación de que el gobierno se niega a dar respuesta. En ese caso, los periodistas se volverán desconfiados con razón. El vocero no puede faltar a la verdad. En ese caso podría verse obligado a desmentirse a sí mismo en la próxima conferencia de prensa. Todo vocero va a querer ahorrarse ese papelón.

Esto significa que el derecho irrestricto a la pregunta de los corresponsales en la *Bundespressekonferenz* es un instrumento efectivo. Pero no es un remplazo para investigaciones adicionales de los periodistas.

La reglamentación específica de la *Bundespressekonferenz*

Dado que los invitados al podio no ejercen influencia sobre los temas y las preguntas, muchas veces se ha comparado a la *Bundespressekonferenz* con una parrilla. La participación puede ser incómoda para los informantes. De

PAUL LINNARZ

todos modos ellos no están entregados a los periodistas sin protección. La *Bundespressekonferenz* es una institución independiente, pero pretende dar a todos los participantes un marco equitativo. También los invitados al podio tienen derechos que están asentados en el estatuto de la asociación.

Así es como los informantes tienen la posibilidad de aclarar previamente cómo los periodistas deben tratar sus comunicados y opiniones.

Las informaciones de los invitados al podio pueden casi siempre ser utilizadas libremente por todos los periodistas, o sea todas las grabaciones de audio y video. En los estatutos de la *Bundespressekonferenz* se aclara que las expresiones que pueden ser utilizadas libremente por todos los socios son de “Nivel 1”. Si entonces un invitado al podio antes de sus aclaraciones dice “Nivel 1”, todos los participantes saben que no tienen limitaciones en la utilización de las informaciones. Esto vale automáticamente cuando un invitado no aclara nada acerca de limitaciones en el uso de su información.

En pocos casos excepcionales, los invitados al podio pueden advertir que sus declaraciones son de “Nivel 2”. En ese caso, las informaciones pueden ser procesadas. Pero bajo “Nivel 2” no puede ser citado ni el nombre del vocero ni el del político. Por lo general, en esos casos los periodistas escriben en sus notas “de fuentes del gobierno se supo que...”

Un caso muy excepcional se da cuando los invitados dan sus opiniones bajo “Nivel 3”. En este caso, todas las expresiones son estrictamente confidenciales. Esas informaciones no se pueden reproducir.

Los socios de la asociación y los participantes de la conferencia están obligados a respetar las aclaraciones de los invitados al podio sobre el uso de la información.

LIBERTAD DE PRENSA VIVIDA

Cuando un invitado al podio anuncia que una información es de “Nivel 2” o incluso “Nivel 3”, inmediatamente deben apagar sus grabadores y cámaras. La presidencia de la *Bundespressekonzferenz* se asegura de esta forma que las declaraciones queden “en la sala” de la conferencia y no se hagan públicas.

Los periodistas que transgredan estas aclaraciones expresas sobre el uso de las informaciones son punibles de sanciones. Esas sanciones no son aplicadas por el Estado o el gobierno, sino por la *Bundespressekonzferenz* misma. Quien viole las reglas puede ser expulsado de la asociación o puede no ser más invitado al podio. Se trata entonces de un instrumento de autocontrol voluntario.

Sólo excepcionalmente se hace uso de la posibilidad asentada en los estatutos de no publicar informaciones o por lo menos los nombres de los informantes, ya que a pesar de las amenazas de sanciones —por lo menos en la teoría— ese uso implica riesgos. Sobre todo por el invitado al podio, que por una “filtración” podría perder su puesto. En ese caso, la *Bundespressekonzferenz* no puede garantizar que socios individuales hagan públicas informaciones confidenciales. Desde el punto de vista legal, en Alemania la prensa no tiene limitaciones para informar.

Los invitados al podio que dan sus declaraciones bajo “Nivel 2” con demasiada frecuencia o apelan al “Nivel 3”, generan en los corresponsales la percepción de que o están mal informados o de que intentan relativizar información para disimular ante los medios errores o malas decisiones del gobierno. Muchas limitaciones despiertan la incredulidad de los periodistas. Cuando tienen la sospecha de que un vocero no juega con cartas abiertas, investigan por otro lado. Un buen periodista tiene, además del vocero, otros informantes. Y cuando los diarios estén llenos de notas sobre un tema determinado, el invitado al podio puede partir de la base

PAUL LINNARZ

de que deberá someterse a las preguntas de los periodistas en una conferencia de prensa posterior para evitarse daños a sí mismo y al gobierno. Mucho secreteo afecta la reputación del gobierno y la credibilidad del vocero ante los corresponsales.

De todos modos es importante la oferta de la *Bundespressekonzferenz* de que no se publiquen informaciones de sus invitados o que se lo haga de forma restringida. Los periodistas precisan información amplia para formarse una idea lo más precisa posible de los hechos. Por otra parte, los voceros deben poder confiar en los periodistas en temas críticos, de lo contrario los invitados no se van a explayar.

Un ejemplo de estos temas críticos son los secuestros. Informaciones de los medios sobre el estado de las investigaciones policiales podrían advertir a los secuestradores o poner en peligro la vida de los secuestrados. La protección del secuestrado en ese caso vale más que la libertad de prensa. Para evitar que los periodistas difundan noticias falsas o que especulen sobre el estado de las investigaciones, ellos reciben la información que requieren. Pero al mismo tiempo se comprometen a no publicarla o a hacerlo en otro momento, por ejemplo al final del secuestro. Esas informaciones sirven sólo internamente para conocimiento de los periodistas.

Naturalmente, los voceros deben poder confiar en que los corresponsales no violen las limitaciones al usar declaraciones confidenciales. Deben poder confiar en la ética profesional periodística de los corresponsales. La larga y exitosa historia de la *Bundespressekonzferenz* y su alto nivel de credibilidad son una prueba de que el autocontrol voluntario de sus socios funciona. Un periodista que publica informaciones de “Nivel 3” perdería en Alemania su reputación y no tendría futuro como corresponsal político.

E. Costos y beneficios de la membresía

La *Bundespressekonferenz* no sólo le da importancia a la relevancia política y temática así como la formalidad y el transcurso ordenado de sus eventos, sino que además presta mucha atención al profesionalismo de sus socios.

La cuota de los socios para corresponsales empleados en relación de dependencia es de 30 euros por mes. Periodistas *free lance* pagan sólo 20 euros al mes. A los corresponsales en relación de dependencia con editoriales, estaciones de TV y radio, la cuota mensual se las paga el empleador.

Los criterios estrictos y precisamente definidos de aceptación de los socios plenos de la *Bundespressekonferenz* aseguran una estructura de socios elitista en el sentido positivo: ellos garantizan que sólo sean incorporados aquellos periodistas que tengan un legítimo interés en sus prestaciones.

Los criterios estrictos y elitistas de incorporación no llevan a una limitación de la diversidad de medios en la *Bundespressekonferenz*. Sobre la actualidad informan unos 940 socios —una décima parte como participantes permanentes— para más de 250 medios alemanes (gráficos, agencias de noticias, estaciones de radio y televisión y medios *on-line*). A ellos se les suman unos 450 socios de más de 60 países que están organizados en la Asociación de la Prensa Extranjera.

La mayoría de los invitados al podio son conscientes de que con su comparecencia ante la *Bundespressekonferenz* pueden incrementar claramente la valoración y el alcance de sus mensajes. A pesar de la posición relativamente débil que tienen en su calidad de invitados de los corresponsales políticos, prefieren meterse en “la cueva del león” a organizar una conferencia de prensa propia: quien concurre a la

PAUL LINNARZ

Bundespressekonferenz puede partir de la base de que sus opiniones estarán bien ubicadas en la prensa gráfica, la televisión y la radio; está garantizado por la gran cantidad de periodistas participantes.

F. La cantidad de las conferencias de prensa

Mientras en Bonn la cantidad de conferencias de prensa se había estabilizado en 250 a 290 por año a lo largo de los años, la cifra se disparó con la mudanza del gobierno y el Parlamento a Berlín. En 2002 la cifra de conferencias llegó a 365. De acuerdo con este número, la *Bundespressekonferenz* organiza en promedio 1.5 conferencias de prensa por día hábil.

La mayor participación del total de los eventos de prensa se la llevan las tres conferencias de prensa rutinarias semanales del gobierno y sus voceros con los socios, de las cuales se hicieron 134 en 2001.

El primer ministro Gerhard Schröder hace que sus posiciones sean representadas por el vocero del gobierno. Por año no apareció más que cuatro o cinco veces ante la *Bundespressekonferenz*.

La *Bundespressekonferenz* goza de una valoración creciente como plataforma para comunicados por parte de partidos políticos, cámaras y gremios: a principios de los ochenta, la cantidad de conferencias de prensa sin participación de socios del gobierno era reducida, pero creció ya en Bonn continuamente a más de 80 por año. Desde la mudanza del gobierno, su número llegó a 120 anuales, apenas por debajo de las conferencias de prensa rutinarias con los voceros del gobierno.

G. Poder e impotencia de la *Bundespressekonferenz*

Si bien la *Bundespressekonferenz* es sin duda una fuente para informaciones básicas de la política federal, no puede ningún corresponsal político obtener sus informaciones solamente de esta fuente. La información proveniente de la *Bundespressekonferenz* constituye apenas una fracción del flujo informativo que llega al público de los medios de comunicación. La *Bundespressekonferenz* es entonces sólo una parte de la investigación periodística.

Lo más difícil de las conferencias de prensa es, sin duda, el hecho de que nunca se puede predeterminar el transcurso. Aunque la mayor parte de estos eventos transcurren para los invitados al podio sin inconvenientes, está la posibilidad de que inesperadamente se conviertan en un “interrogatorio”. No siempre el flujo de la información se canaliza desde arriba, sino que es provocado desde abajo.

Pero también hay un flujo informativo en sentido inverso: los invitados al podio obtienen de las reacciones de los corresponsales un *feed back* directo sobre sus actividades. Así es como la *Bundespressekonferenz* puede ser considerada un “sismógrafo”. Las preguntas de los periodistas les dan a los voceros importantes puntos de referencia sobre qué temas deben ser explicados mejor al público.

Por su particularidad específica —su función de anfitrión, el derecho ilimitado a preguntar, el profesionalismo y la diversidad de los socios— la *Bundespressekonferenz* cuenta con los instrumentos adecuados para evitar los bloqueos informativos de los invitados al podio. Permanentemente se demuestra en las conferencias de prensa que se les pueden extraer informaciones sustanciales a través de pacientes repreguntas que ellos hubiesen preferido retener.

De esta manera, la *Bundespressekonferenz* pudo frecuentemente en el pasado generar presión pública. Repeti-

PAUL LINNARZ

das veces ha ejercido así una fuerte influencia en los asuntos del gobierno. Sólo en los últimos años, la testarudez de los corresponsales en la *Bundespressekonferenz* ha llevado a que tres ministros debieran renunciar a raíz de diferentes escándalos.

Con esto no se pretende decir que la influencia política de la *Bundespressekonferenz* se deja medir solamente en renunciaciones de ministros, pero ellas son sin duda una muestra de la función de control independiente de la institución.

La renuncia de los miembros del gobierno probablemente ni siquiera fue intencionada por parte de los corresponsales. En todos los casos, la presión pública generada por la *Bundespressekonferenz* obligó a los actores a hacerse responsables de sus errores políticos.

Sin duda estos casos deben ser considerados como raras excepciones al sobrio día a día de las conferencias de prensa, que sirven a los corresponsales en general para su orientación sobre temas de política federal.

De todos modos, se puede afirmar que la *Bundespressekonferenz*, en su calidad de mercado para informaciones fundamentales representa una parte importante del sistema comunicacional de la política federal.

Finalmente no se puede generalizar postulando cuán grande es —o puede ser— la influencia de la *Bundespressekonferenz* sobre los asuntos del gobierno federal. Muchos factores juegan un rol importante para crear decisiones políticas. La presión del público, disparada por informes de los medios, es uno de esos factores. La *Bundespressekonferenz* se convierte más de una vez en una fuente fundamental para esos informes.

5. Conclusión

La exposición precedente ha demostrado que la *Bundespressekonzferenz* es la caja de resonancia mediática más importante de la política federal.

Como en los años cincuenta, las conferencias de la *Bundespressekonzferenz* son también en Berlín puros actos verbales en donde los invitados al podio hacen comunicaciones y luego son preguntados por los corresponsales.

La fidelidad a valores periodísticos tradicionales, su credibilidad y seriedad resultaron la clave del éxito para la *Bundespressekonzferenz*.

Ningún político se puede dar el lujo, a la hora de explicar su política, de prescindir del enorme efecto multiplicador de la *Bundespressekonzferenz* como foro.

El político lo debe asumir como riesgo en el interés del efecto público de sus comunicaciones el hecho de que no va a encarar a “informadores de la corte”, sino más bien a un pluralismo de opinión y al conocimiento colectivo del cuerpo periodístico en pleno.

Como lo indica la cantidad creciente de sus socios y el aumento claro de la cantidad de conferencias de prensa, la *Bundespressekonzferenz* es imprescindible para ambas partes: nadie se las arregla sin la aparición ante la *Bundespressekonzferenz* tanto en Bonn como en Berlín, ambos centros de la política alemana. Esto vale tanto para periodistas como para políticos que quieran informar algo.

Incluso el primer ministro Schröder llegó a la conclusión: “Quien tenga algo que comunicar se preocupará por recibir una invitación de la *Bundespressekonzferenz*”.

Para distinguir los verdaderos procesos y contenidos políticos, un corresponsal político debe utilizar diversas fuentes de información. La *Bundespressekonzferenz* es en la in-

PAUL LINNARZ

vestigación una fuente fundamental de esa “materia prima”, pero sólo una entre otras.

A veces tiene esa fuente una participación tal en el flujo de información sobre la política federal que está en condiciones de ejercer presión sobre el proceso de decisión política.

En reglas generales la *Bundespressekonferenz* posee sólo una participación indirecta en el “poder de los medios” en la medida en que, como mercado independiente del Estado para informaciones sobre la política federal, hace una contribución para desarrollar las funciones democráticas primarias de los medios. Es el punto de partida institucionalizado para comunicaciones del gobierno y forma así la base para la función informativa de los medios en la sede gubernamental.

La variedad y competencia de sus socios garantizan el pluralismo de opinión en la cobertura política.

Por la presencia regular de representantes del gobierno, les da a los medios la posibilidad de ejercer su función de control.

El derecho irrestricto a preguntar que tienen los corresponsales políticos en la *Bundespressekonferenz* es el instrumento esencial para hacerse cargo de todas las funciones. Sólo por medio de ese derecho es posible entresacar los contenidos esenciales tras la escenificación personal de los invitados al podio o incluso descubrir comportamientos erróneos.

6. Anexo: Estatuto de la *Bundespressekonferenz* e.V., Berlín

A. Finalidad de la Asociación

§ 1

La *Bundespressekonferenz* es una asociación registrada con sede administrativa en Berlín. Tiene una filial en Bonn.

§ 2

1 La Asociación es una unión de corresponsales parlamentarios alemanes, que informan constantemente sobre la política federal desde Berlín y/o Bonn. La actividad del o la corresponsal debe ser ejercida en calidad de tiempo completo como redactor/a empleado/a o periodista *free lance* para diarios, semanarios, publicaciones semanales y mensuales, agencias de noticias, servicios de prensa e información o medios electrónicos que se distribuyen exclusivamente en forma de paga. Los medios mencionados en el artículo 2 están en igualdad de condiciones respecto de las estaciones de radio y televisión. En igualdad de condiciones están también las oficinas de corresponsales que ofrecen contra paga su trabajo a los medios mencionados en el artículo 2.

2 Para corresponsales que trabajan exclusivamente para medios alemanes, puede prescindirse de la exigencia de la nacionalidad alemana.

3 Periodistas que están activos en Berlín o Bonn que no reúnen todos los requisitos para ser Socios de esta Asociación pueden ser admitidos a las conferencias de prensa por la Comisión de Socios como invitados permanentes a las conferencias de prensa. Ellos no son socios de la *Bundespressekonferenz* e.V. La admisión como visitante permanente puede ser otorgada por la Comisión Directiva y puede ser revocada en cualquier momento.

4 Por los partidos y fracciones representados en el Bundestag puede asisitir un portavoz a la *Bundespressekonferenz* en calidad de oyente

PAUL LINNARZ

§ 3

El objeto de la Asociación es organizar conferencias de prensa y ofrecerles a sus socios la posibilidad de dar una amplia cobertura informativa al público. En la medida en que parezca necesario, la Asociación defenderá los intereses de sus socios. No obstante no persigue intereses propios.

B. Órganos de la Asociación

§ 4

Los órganos de la Asociación son la Asamblea de Socios, la Junta Directiva y las comisiones permanentes.

§ 5

La Asamblea de Socios resuelve sobre propuestas para modificar los estatutos y para disolver la Asociación. Elige a la Junta Directiva así como a los socios de las comisiones y por lo menos dos revisores de cuentas que no pueden formar parte de la Junta Directiva. En cualquier momento puede revocar a los otros órganos. Recibe los informes de la Junta Directiva y de las comisiones y los aprueba. Define el nivel de los aportes de los socios y de los invitados permanentes. Resuelve sobre la exclusión de socios y sobre apelaciones en asuntos relativos a socios.

§ 6

- 1 La Asamblea de Socios es convocada por la Junta Directiva. A pedido de por lo menos una cuarta parte de los socios debe ser convocada dentro de un lapso de diez días en calidad de Asamblea Extraordinaria de Socios.
- 2 La Asamblea de Socios debe ser convocada con una anticipación mínima de una semana antes de la fecha establecida bajo la presentación de la orden del día por escrito. Las solicitudes de las comisiones permanentes y los petitorios que son respaldados por 15 socios como mínimo deben ser incluidos en el orden del día si son presentados ante la Junta Directiva por lo menos con tres días de antelación al día de la Asamblea de Socios.
- 3 En casos de urgencia extrema, la Junta Directiva puede convocar a una Asamblea de Socios con un plazo mínimo de dos

LIBERTAD DE PRENSA VIVIDA

días hábiles por medio de un aviso. En este caso, la Junta deberá justificar la urgencia ante la Asamblea. Solicitudes de las comisiones permanentes y petitorios avalados por no menos de 15 socios deberán ser incluidos en el orden del día, siempre y cuando sean presentados ante la Junta Directiva antes del inicio de la sesión.

§ 7

- 1 La Asamblea de Socios resuelve por mayoría simple de los miembros presentes. En caso de igualdad de votos se rechaza una solicitud. Cambios en los estatutos, resolución de la Asociación y expulsión de socios requieren una mayoría de por lo menos dos tercios de los socios presentes.
- 2 En los casos de la elección de la Junta Directiva y de las comisiones permanentes, así como la expulsión de socios y las objeciones en asuntos de socios, el voto es secreto. En todos los otros casos, una solicitud de voto secreto debe ser respaldada por no menos de un tercio de los presentes.
- 3 Las tratativas de la Asamblea de Socios son confidenciales, a menos que se resuelva lo contrario. Sobre los resultados se elabora un protocolo. Debe contener las resoluciones de manera textual y debe ser firmado por el presidente de la Asamblea.

§ 8

- 1 En caso de participar la Asociación en una persona jurídica en forma de sociedad o de ser socio de ella, para hacer declaraciones por la Asociación en el marco de la Junta de Accionistas se necesita una resolución previa de la Comisión Directiva que debe ser votada por la mayoría de los socios.
- 2 La Junta Directiva es elegida por un año.
- 3 La elección del presidente se realiza por separado de la de los otros miembros de la Junta Directiva. En ese caso sólo puede estar el nombre de un candidato por cada boleta electoral. Resulta electo como presidente quien obtenga la mayoría absoluta de los votos efectivos. En caso de no alcanzar ninguno de los candidatos la mayoría absoluta, se realiza una segunda vuelta entre los dos candidatos que hubieran obtenido la

PAUL LINNARZ

mayor cantidad de votos. En caso de paridad de votos, la elección se repite.

4 Como miembros de la Junta Directiva resultan electos los seis miembros que obtuvieron la mayor cantidad de votos. Si resultare entre el sexto y el séptimo u otros siguientes candidatos una paridad de votos, se realiza una segunda vuelta.

5 Sobre la elección de la Junta Directiva se elaborará en el protocolo una lista de los candidatos y de los votos que obtuvo cada uno de ellos. En caso del retiro anticipado de un miembro de la Junta Directiva, asciende a ese cargo el siguiente candidato de la lista por el resto del periodo de mandato. Si un candidato rechazara esta posibilidad, asume el candidato inmediatamente siguiente de esa lista. Esto no rige para el retiro anticipado del presidente.

§ 9

1 Las comisiones permanentes de la Asociación son la Comisión de Socios en Berlín así como la Comisión de Trabajo en Bonn, para la que se eligen sólo socios residentes en Bonn. Paralelamente la Comisión de Socios puede designar comisiones para tareas extraordinarias. Las comisiones eligen un presidente y pueden darse un reglamento interno.

2 Las comisiones permanentes se componen de cinco miembros. Sus resoluciones son válidas cuando por lo menos tres miembros participan en la redacción de la resolución.

3 Las Comisiones Permanentes pueden presentar solicitudes ante la Asamblea de Socios.

4 El § 8 inciso 5 vale para la elección de las comisiones permanentes.

§ 10

1 Los miembros de la Junta Directiva y de las comisiones ejercen su tarea de manera honoraria.

C. Membresía

§ 11

1 La Comisión de Socios revisa las solicitudes de ingreso, que deben ser entregadas por escrito. El solicitante debe demos-

LIBERTAD DE PRENSA VIVIDA

trar que cumple con los requisitos del § 2. Si la Comisión entiende que las condiciones fueron satisfechas, la da a comunicación mediante un cartel que debe mantener durante diez días. La resolución es efectiva en tanto y en cuanto durante este periodo no se opongan observaciones, por parte de miembros. Si hubiere observaciones la Comisión de Socios decidirá dentro de los 30 días.

2 Cuando la solicitud de inscripción es rechazada por la Comisión de Socios, el postulante tiene la posibilidad de apelar dentro de los 30 días. Sobre esta apelación decide la Junta Directiva. El postulante rechazado puede recurrir a la siguiente Asamblea Ordinaria de Socios.

3 El estado de miembro se inicia con la entrega de la tarjeta de socio.

§ 12

1 El socio debe comunicar por escrito inmediatamente cualquier cambio en su actividad.

2 Sin perjuicio de la obligación del inciso 1, todo socio deberá demostrar a pedido de la Comisión de Socios una vez al año que todavía cumple con las condiciones del § 2.

3 La membresía finaliza al caducar las condiciones del § 2. Contra la comprobación de que termina la membresía por la caducación de las condiciones, el afectado puede apelar dentro de los 30 días. Sobre esta apelación resuelve la Junta Directiva. Se puede recurrir a la próxima Asamblea Ordinaria de Socios.

§ 13

La renuncia a la Asociación puede declararse al final de cada mes calendario y sólo tras haber cumplido todas las obligaciones hacia la Asociación y debe hacerse por escrito dirigido a la Comisión de Socios y entregando la tarjeta de socio.

§ 14

1 Quien hubiera obtenido la categoría de socio mediante declaraciones falsas o que no hubiese cumplido con las obligaciones del § 12 incisos 1 y 2 de este estatuto o quien estuviera en mora con los pagos de la cuota pese a las intimaciones por más de seis meses, será excluido de la Asociación por la Co-

PAUL LINNARZ

misión de Socios. Contra esta expulsión, el afectado puede apelar dentro de los 30 días. Sobre esta apelación resuelve la Comisión Directiva.

2 Quien ponga en riesgo de manera grave la reputación o la finalidad de la Asociación puede ser excluido de ella por la Comisión de Socios o la Comisión Mediadora de la Asamblea de Socios. Al afectado se le debe enviar una notificación del pedido de desafiliación con justificación por escrito y se le debe dar la oportunidad de entregar un descargo por escrito ante la Junta Directiva. El descargo del afectado debe ser transmitido a la Asamblea de Socios en la que se resolverá sobre el pedido de desafiliación.

§ 15

A través de las modificaciones al estatuto del 8 de febrero de 1965 y 3 de febrero de 1986, así como del 17 de diciembre de 1990 y 15 de marzo de 2000, no se afectarán los derechos de los socios que en esos momentos hubieran sido adquiridos de manera legítima, sin perjuicio de las disposiciones del § 12.

D. Reglamentación de la conferencia de prensa

§ 16

Las conferencias de prensa son convocadas por la Junta Directiva. Son conducidas por un miembro de la Junta que durante el transcurso de la conferencia ejerce el derecho de la casa.

§ 17

Las declaraciones en las conferencias de prensa se producen:
bajo Nivel 1, para uso libre o
bajo Nivel 2, para uso sin fuente o sin nombrar al emisor o
bajo Nivel 3, en forma confidencial.

1 Los informantes pueden aclarar cómo deben ser tratadas sus declaraciones. Los socios de la Asociación y los participantes de la conferencia están comprometidos a respetar esta aclaración sobre el uso del material. Si no se hiciera ninguna aclaración, se considerará que el material es de uso irrestricto. Cualquier violación a estas reglas sobre el uso de declaracio-

LIBERTAD DE PRENSA VIVIDA

nes puede motivar a la expulsión del socio o al rechazo de la solicitud de incorporación como invitado permanente.

§ 18

En caso de disputas que se pudieran dar por la participación de un socio en conferencias de prensa y por la procuración de informaciones por parte de la Asociación, la institución representa los intereses de sus socios. Sólo se ofrece asistencia jurídica por decisión de la Asamblea de Socios.

E. Disolución de la Asociación

§ 19

En caso de disolución de la Asociación, su patrimonio —en el caso de que superara las contribuciones pagas anticipadamente por sus socios— deberá ser destinado para fines caritativos o en beneficio de la comunidad. Sobre detalles dentro de esta finalidad decide, en acuerdo con la autoridad tributaria, la Asamblea de Socios en la que se resuelva la disolución.

Berlín, marzo de 2000